



Alcohol y conducción

La opinión de los conductores

Madrid. 23 de diciembre de 2008



Índice



- 1. Introducción
- 2. Objetivos y resultados de la Encuesta
- 3. Hábitos de movilidad
- 4. Hábitos de consumo de alcohol
- 5. Alcohol versus riesgo en la conducción
- 6. Medidas para prevenir la alcoholemia al volante
- 7. Campañas
- 7. Conclusiones
- 8. Recomendaciones

Anexo: Legislación

1. Introducción

Introducción



- El RACC, a través de su Fundación, y ANFRABRA (Asociación que agrupa a los fabricantes de bebidas refrescantes) se han unido para valorar el peligro de la mezcla entre alcohol y conducción
- Ambas entidades comparten el interés común en abordar el problema de los accidentes de tráfico en España, y en la necesidad de cambiar la percepción del riesgo de gran número de conductores respecto a este factor
- Conducir bajo los efectos del alcohol es un factor de riesgo que, según datos de la DGT, origina entre el 30 y el 50% de muertos en accidentes de circulación.
- Esta demostrado médicamente la relación entre consumo de alcohol, incluso a bajas concentraciones etílicas, y la reducción de la capacidad de conducción que se refleja en el deterioro de la atención, de las funciones visual y auditiva, perturbaciones en el campo perceptivo, cansancio, somnolencia o fatiga muscular
- Si se consiguiera incidir eficazmente en este factor de riesgo se calcula que se podrían evitar del orden de hasta 1.000 muertos al año, una cifra nada estimable teniendo en cuenta la reducción significativa de accidentes de tráfico en España desde hace unos años

2. Objetivos y resultados de la Encuesta

Objetivos



- El principal objetivo de este estudio es poner de relieve la baja percepción de riesgo que tiene un gran número de conductores ante el consumo de alcohol y la conducción, e informarlos y a la vez alertarlos, especialmente durante los desplazamientos de Navidad, época en que se multiplican las comidas familiares, de empresa y reuniones con amigos, etc.
- Para conseguir este objetivo se ha apostado por analizar y recoger la percepción de los ciudadanos sobre la relación entre el consumo de alcohol y la conducción, con el fin de desarrollar estrategias de sensibilización de la población.
- Este estudio se ha realizado entre población adulta joven (de 18 a 34 años) y entre población adulta madura (de 35 a 64 años), con un total de 4.000 entrevistas. No obstante, a continuación sólo se presentan los datos que hacen referencia a la investigación entre la población adulta madura.
- Para alcanzar los objetivos definidos anteriormente, se ha apostado por una metodología cuantitativa, basada en la realización de una encuesta por muestreo.

Ficha técnica



- Ámbito: España
- Universo: Población entre 35 y 64 años.
- Método de recogida de la información: Entrevista telefónica asistida por ordenador (método CATI), mediante cuestionario estructurado.
- Procedimiento de muestreo: Bietápico estratificado. La selección de las unidades primarias (hogares) se realiza de forma aleatoria, mediante directorio telefónico, y la de las unidades últimas (individuos) se realiza utilizando cuotas por sexo, edad y Comunidad Autónoma cruzadas para cada estrato, de acuerdo con la estructura del universo.
- Muestra: 2.424 entrevistas
- Margen de error muestral: El error asociado a 2.424 entrevistas es de ± 2,0%, para un nivel de confianza del 95,5 % (2 sigmas), y en caso de máxima indeterminación (p=q=50%).
- Fecha del trabajo de campo: del 30 de octubre al 26 de noviembre 2008

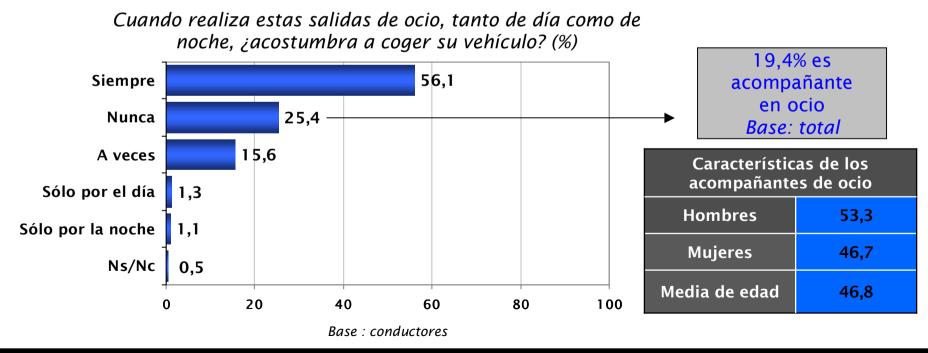
3. Hábitos de movilidad



RACC Uso de vehículo en celebraciones y fiestas



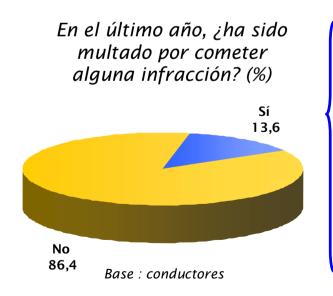
- El 74,1% utiliza su vehículo cuando realiza salidas de ocio, ya sea de día o de noche.
- El 25,4% de los conductores no utiliza su vehículo en las salidas de ocio. El 19,4% del total de los entrevistados, aunque están en situación de conducir, ocupa el papel de acompañante cuando se desplaza hacia actividades de ocio.

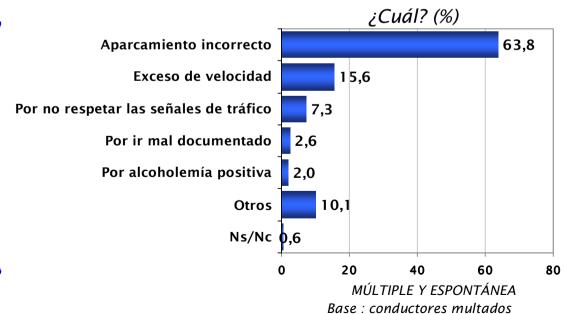


Infracciones



- El 86,4% de los conductores afirma no haber sido multado por cometer infracciones de tráfico en el último año.
- •Entre los conductores multados por cometer infracciones, destaca muy por encima del resto de sanciones, el aparcamiento incorrecto (63,8%), seguido del exceso de velocidad (15,6%).
- El resto de multas no alcanza el 10% de mención, las multas por alcoholemia afectan al 2% de la población de más de 34 años.



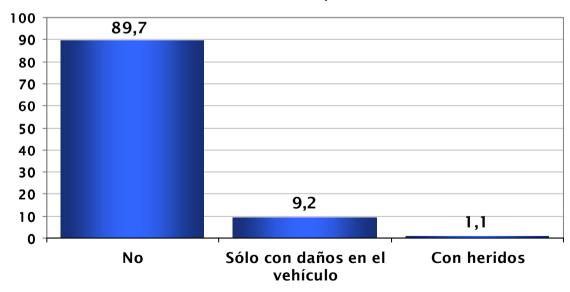


Siniestralidad



El 89,7% de los conductores no ha sufrido ningún accidente en los últimos dos años, frente al 10,3% que señala haber estado implicado en algún accidente de tráfico.

En los últimos dos años, ¿se ha visto implicado en algún accidente de tráfico? (%)



Base: conductores

2. Hábitos de consumo de alcohol

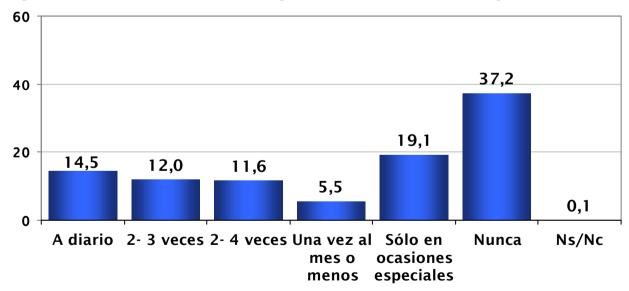
Frecuencia de consumo



El 14,5% de la población admite que consume alcohol a diario

El 23,6% lo consume semanal o mensualmente, mientras que el 24,6% consume bebidas alcohólicas en situaciones puntuales.

¿Con qué frecuencia toma alguna bebida que contenga alcohol? (%)

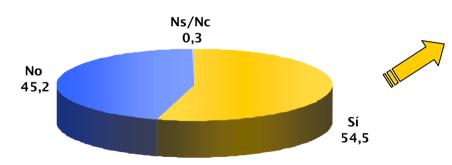


RACC Hábito de consumo en las celebraciones durante el día



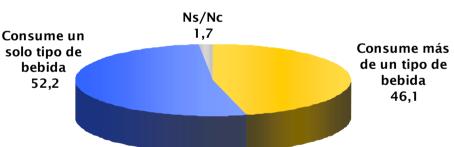
- De la población adulta que consume alcohol en alguna ocasión, el 54,5% lo hace en las celebraciones durante el día.
- Entre éstos, el 46,1% señala consumir un sólo tipo de bebida, frente al 52,2% que señala diferentes tipos.

En las comidas y aperitivos que realiza fuera de casa, a mediodía, ya sea de manera habitual o en ocasiones habituales. ¿acostumbra a tomar bebidas con alcohol? (%)



Base: consumen alcohol

¿De aué tipo? (%)



Base : consumen alcohol en las salidas durante el día

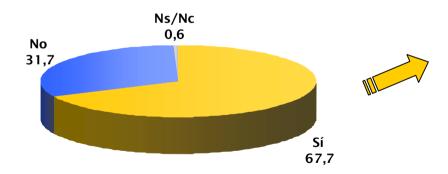
Bebidas consumidas	Media	Desviación típica
Vasos de cerveza	1,7	1,0
Copas de vino	1,6	0,8
Combinados	1,4	1,2
Chupitos de licor	1,1	0,5

RACC Hábito de consumo en las celebraciones durante el noche

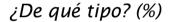


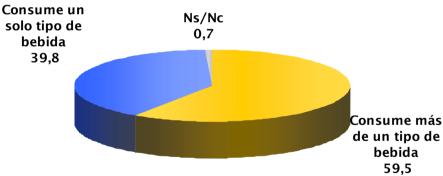
- Entre la población adulta que consume alcohol en alguna ocasión, el 67,4% lo hace en las celebraciones o fiestas durante la noche.
- Entre éstos, el 39,8% señala consumir un solo tipo de bebida, frente al 59,5% que señala diferentes tipos.

Cuando asiste a celebraciones por la noche, cenas con amigos o de trabajo, ¿acostumbra a consumir bebidas con alcohol? (%)



Base: consumen alcohol





Base : consumen alcohol en las salidas durante el día

Bebidas consumidas	Media	Desviación típica
Copas de vino	2,0	1,2
Vasos de cerveza	1,9	1,1
Combinados	1,6	1,2
Chupitos de licor	1,2	0,6

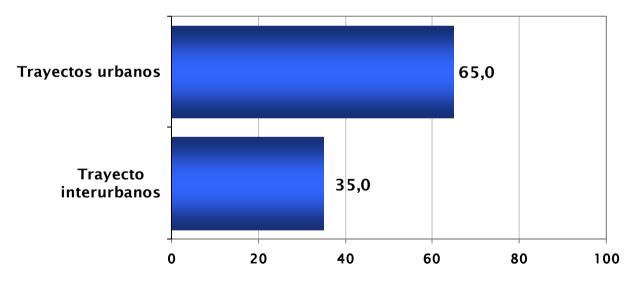


RACC Tipo de desplazamiento en las cenas y fiestas de noche



Los desplazamientos más habituales para realizar cenas o fiestas de noche, son los trayectos urbanos (65%).

Cuando sale por la noche, a cenas con amigos, o fiestas,; puede decirme qué porcentaje de estos desplazamientos son urbanos y cuáles interurbanos? (%)





Perfil del consumidor de alcohol



Consumidores	
diarios	
(14,5%)	

Característica	%
Jubilados	24,6
Hombre	23,8
Entre 55 y 64 años	19,5
Conductores	16,0

Consumidores habituales (23,5%)

Sin hijos	32,1
Solteros/as	30,5
Entre 35 y 44 años	29,2
Hombre	26,8
Trabajador por cuenta ajena	26,7
Conductores	25,2

Consumidores esporádicos (24,6%)

Entre 35 y 44 años	28,0
Mujer	27,0
Trabajador por cuenta ajena	27,0

3. Alcohol versus riesgo en la conducción

0%

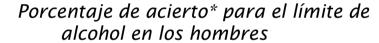
20%

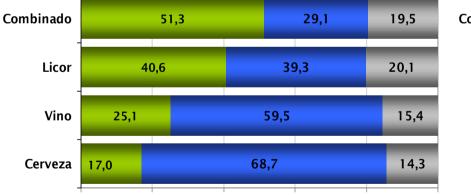
Acierta

RACC Percepción de la cantidad de alcohol ANFABRA necesaria para superar el límite



- •Una media del 67,2% de la población adulta tiene una percepción errónea de la cantidad de alcohol necesaria para alcanzar el límite permitido.
- La cantidad necesaria para alcanzar el límite de alcohol permitido, se percibe mejor entre las bebidas con mayor graduación (licores y combinados), menos cuando se refiere a las mujeres.



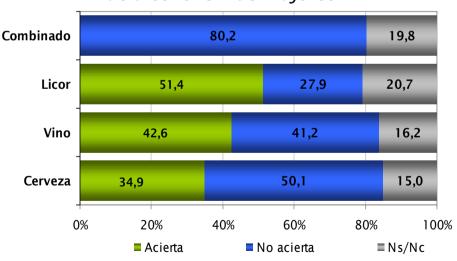


40%

60%

■ No acierta

Porcentaie de acierto* para el límite de alcohol en las mujeres



Base: población total Base: población total

■ Ns/Nc

100%

80%

^{*} El porcentaje de acierto hace referencia al cálculo de la respuesta comparada con los datos de la DGT para el consumo de alcohol mencionados en la tabla anterior.

RACC Percepción de la cantidad de alcohol necesaria para superar el límite



La población percibe que para alcanzar el límite de alcoholemia permitido es necesario consumir casi más del doble de lo que realmente se necesita para dar positivo.

¿Puede decirme cuántas copas cree que ha de beber un hombre y una mujer de complexión media para alcanzar 0,25 mg/l?

	Estimación de la cantidad necesaria para alcanzar 0,25		Percepción de la población				
Tipo de bebida			Medias		Medianas (50%=ó inferior)		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Vasos de cerveza	1,5	1,0	4,0	2,0	3,8	2,0	
Copas de vino	2,0	1,5	3,8	2,0	3,8	2,0	
Chupitos de licor	2,0	1,5	4,7	2,0	4,5	1,0	
Combinados	1,0	0,0	4,1	1,0	3,9	1,0	

^{**}El 0,25mg/l es la cantidad máxima permitida de alcohol en aire espirado para conducir. Estimaciones de la tasa máxima permitida para conductores en general según cálculos de la DGT. Alcoholemia estimada en ayunas, para hombres de 70kg y mujeres de 60 kg.



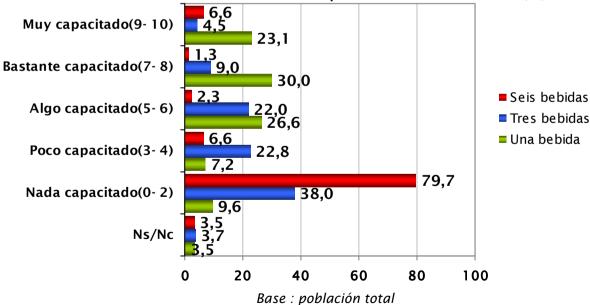
RACC Percepción del efecto del alcohol sobre el conductor



El 10,2% de los entrevistados señalan que después de haber consumido 6 bebidas, el conductor tiene capacidad para conducir.

Este porcentaje aumenta hasta el 35,5% cuando se pregunta por tres bebidas y a 79,7% en el caso de solamente una.

> ¿Podría decirme en qué punto de la escala, cree usted que se encuentra un conductor después de consumir...? (%)



Media con 1 bebida: 6,5

Media con 3 bebidas: 3,4

Media con 6 bebidas: 1,3

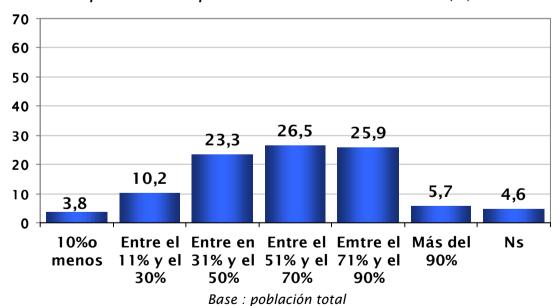


RACC Percepción del volumen de accidentes causados por el alcohol



La población adulta considera que el 60,8% de los accidentes ha sido causados por el consumo de alcohol, cifra muy superior a la que proporciona la DGT para España, referente a pruebas de alcoholemia realizadas después de haber sufrido un accidente, donde el 6,7% resultaron positivas.

Según usted, ¿qué porcentaje de accidentes de tráfico están provocados por el consumo de alcohol? (%)



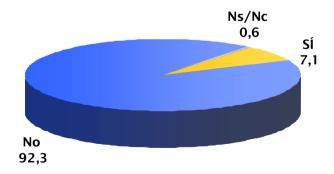
Media de accidentes: 60,8%

Exposición grave al riesgo

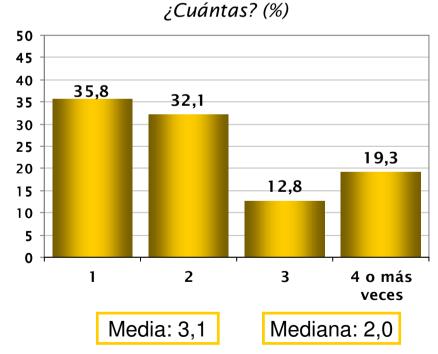


- •El 7% de la población adulta, en los últimos tres meses se ha trasladado con algún conductor, ya sea siempre el mismo o no, que superaba el límite de alcoholemia permitido.
- •Entre éstos, la conducta también es reiterada, aunque en menor proporción, con una media de 3,1 veces.

En los últimos tres meses, ¿ha conducido (ha subido) pensando que podía superar el límite de alcoholemia permitida? (%)



Base: total no conductores y conductores que consumen alcohol



Base : total no conductores y conductores que se trasladaron con un conductor que había bebido

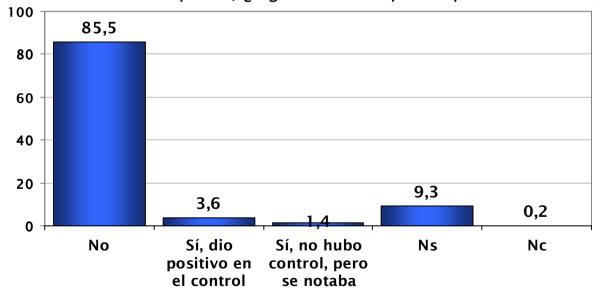


RACC Siniestralidad relacionada con el alcohol



- El 5% de los accidentes sufridos entre la población adulta, han sido provocado por un consumo excesivo de alcohol.
- El 9,3% no sabe si el otro conductor había bebido.

De los accidentes sufridos, ¿alguno ha sido por culpa del alcohol? (%)



Base : han sufrido algún accidente de tráfico



Tasas de alcoholemia positivas



- Las tasas de alcoholemia positivas en accidentes de tráfico en España superan en casi el triple a las existentes en controles aleatorios.
- •En la última campaña de control de alcoholemia de la DGT, durante la primera semana de controles -del 8 al 14 de diciembre- se realizaron 175.465 pruebas, de las cuales 2.062 conductores conducían habiendo ingerido una tasa de alcohol, superior a la permitida. La campaña finalizó el 21 de diciembre.

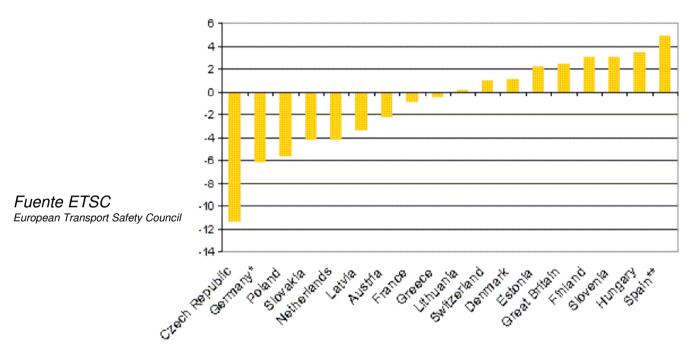
PRUEBAS REALIZADAS	2000	2001	2001	2003	2004	2005	2006
Por accidente	7,09	6,73	6,94	6,14	5,54	5,59	6,73
Por infracción	3,77	2,78	2,13	1,81	1,42	1,42	1,48
Por control preventivo	0,2	0,21	0,15	0,24	0,2	0,41	0,27
Total General	4,99	4,82	4,29	3,94	3,16	2,57	2,47

Fuente DGT

Evolución en Europa



CONDUCTORES MUERTOS EN EUROPA CON ALCOHOLEMIAS POSITIVAS 1996-2005



- La evolución del porcentaje de muertos conductores con tasas de alcoholemia positivas respecto al total de muertos entre 1996 y 2005 es dispar en la mayoría de países europeos, siendo la República Checa el que ha conseguido una mayor mejora
- España es el país que incrementa más el porcentaje de conductores muertos con tasa de alcoholemia positiva entre estos años.



RACC Perfil del conductor que se expone al riesgo de forma grave



Exposición grave (5,2%)

Característica	%
Consumen alcohol a diario	13,9
Consumen alcohol entre 3 y 4 veces por semana	11,4
Está en el paro	10,7
Hombres	10,6
Conductores	8,6
Entre 35 y 44 años	8,5

4. Medidas para prevenir la alcoholemia al volante

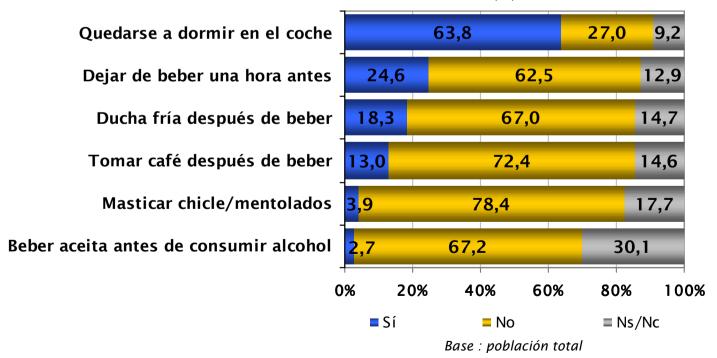


RACC Métodos para rebajar la tasa de alcoholemia



Entre los métodos para rebajar la tasa de alcoholemia, el que cuenta con mayor apoyo entre la población adulta es el de dormir en el coche antes de salir (63,8%), seguido del de dejar de beber una hora antes (24,6%).

¿Usted cree que funcionan los siguientes métodos para rebajar la tasa de alcoholemia? (%)



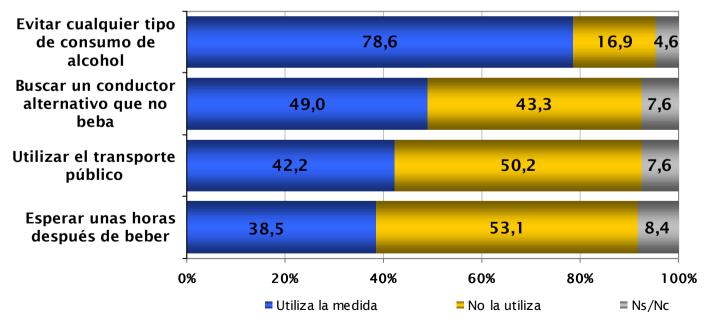
Alcohol y conducción

RACC Métodos para evitar conducir superando el límite de alcohol



- La principal medida es evitar cualquier consumo de alcohol (78,6%) seguida de buscar un conductor alternativo (49%).
- Un 38,5% de conductores espera unas horas antes de coger el coche si ha bebido, la medida menos utilizada.

¿Puede decirnos si utiliza (o la persona que conduce) las siguientes prácticas para no conducir bajo los efectos del alcohol? (%)



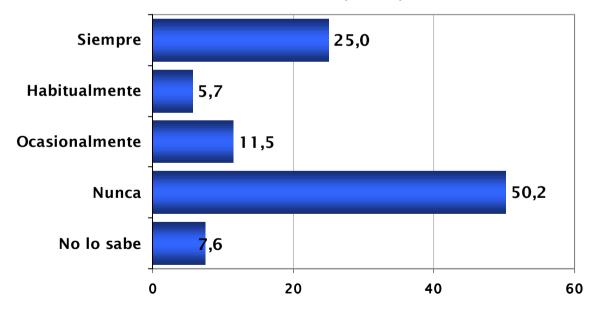


RACC Métodos para evitar conducir superando el límite de alcohol



- El 61,7% de los conductores no utiliza nunca (50,2%) el transporte público o lo utiliza con baja frecuencia (11,5%) a fin de evitar conducir superando el límite de alcohol.
- •El 25% lo hace siempre.

Utilizar el transporte público (%)



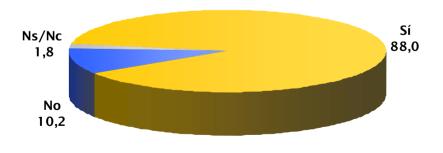


RACC La tasa de alcoholemia cero para los conductores noveles



El 88% de la población adulta indica que estaría a favor de implantar la tasa de alcoholemia cero en los conductores noveles.

> ¿Está usted a favor de la tasa de alcohol cero para los conductores noveles? (%)



RACC Las medidas para alertar del peligro del consumo de alcohol al volante



- Entre las medidas que la población adulta valora como más efectivas de cara a combatir el consumo de alcohol cuando se conduce. destacan el aumento de las sanciones y la educación vial en los colegios.
- La subida del precio del alcohol es la medida que se considera menos efectiva (4,8).

¿Qué opina de las siguientes medidas para alertar a los conductores del peligro de combinar consumo de alcohol con la conducción? (Medias)

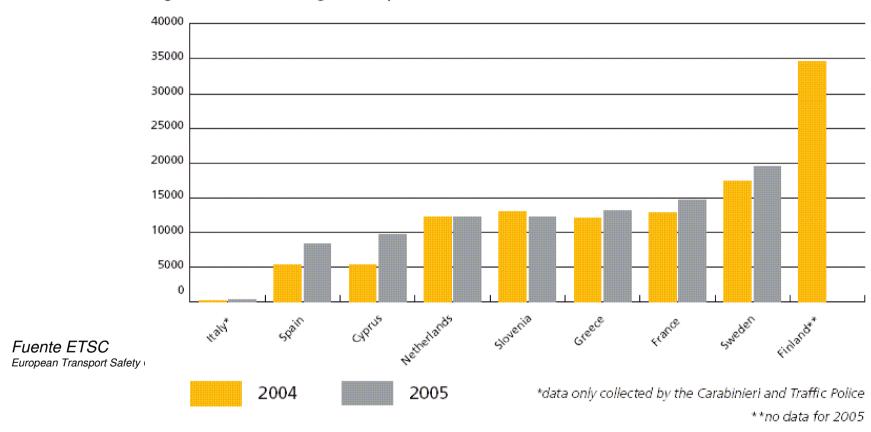




RACC Las medidas para alertar del peligro del consumo de alcohol al volante



Figure 1: Drink driving checks per 100,000 inhabitants



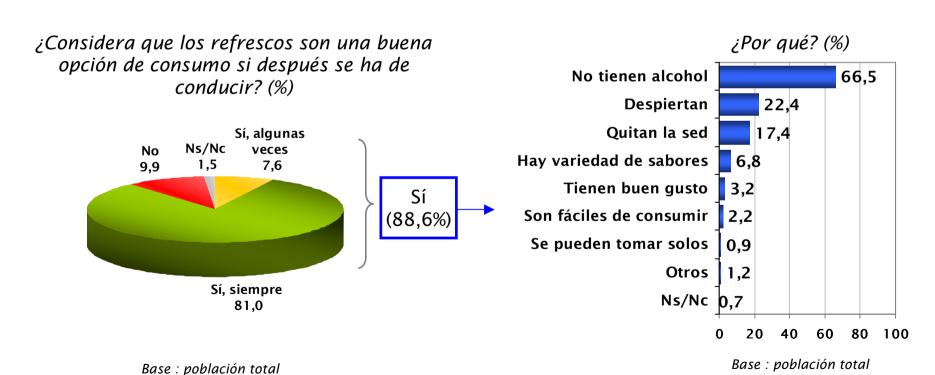
España esta en la cola de Europa en test de alcoholemia a conductores por 100.000 habitantes

Potenciar el uso de refrescos



MÚLTIPLE

- La mayoría (88,6%) considera que potenciar el uso de refrescos puede ser una buena opción si después tienes que conducir.
- Las principales razones son que no tienen alcohol (66,5%), despiertan (22,4%) y quitan la sed (17,4%).



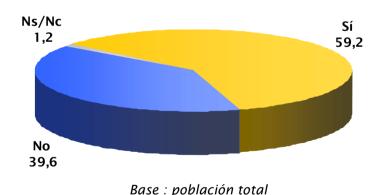
5. Campañas

Recuerda alguna publicidad



•El 59,2% de la población adulta recuerda algún eslogan alertando de lo peligroso que es beber y conducir.

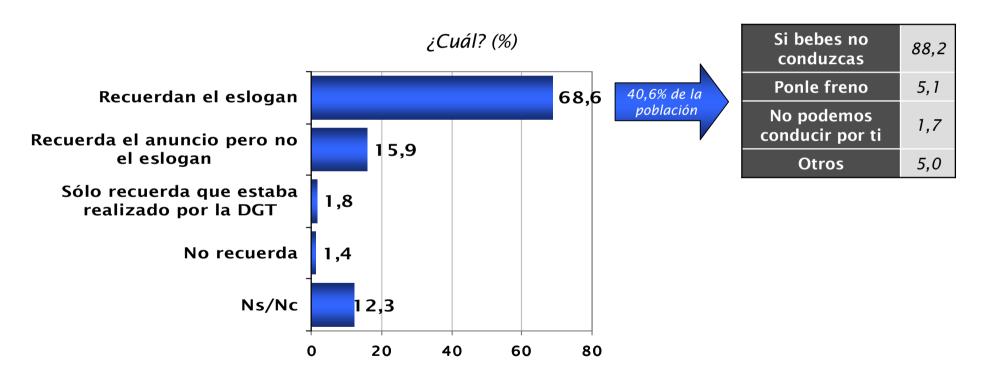
¿Recuerda algún eslogan para concienciar de lo peligroso que es beber y conducir? (%)



Publicidad con impacto



Entre los eslóganes más recordados destaca "Si bebes no conduzcas" (el 35,8% de la población lo recuerda de manera espontánea).



Base : población que recuerda algún eslogan



RACC Perfil del captador de este tipo de publicidad



Característica	%
Realizan un exposición ligera al riesgo	65,2
Ha sufrido algún accidente	65,0
Cuando el conductor ha bebido, buscan siempre un conductor alternativo	64,4
Consume alcohol entre 2 y 3 veces por semana	64,3
Considera que la campañas publicitarias influyen mucho	63,9
Consume alcohol en ocasiones especiales	63,4
Ha disminuido su consumo de alcohol	63,3
Cuando el conductor ha bebido, utiliza el transporte público	63,2
No considera que dejar de beber una hora antes reduzca la tasa de alcoholemia	62,0
Trabaja por cuenta de otro	61,4
Entre 35 y 44 años	61,3
Los conductores	61,1
No consideran que los chicles o mentolados ayuden a reducir la tasa de alcoholemia	60,8
No consideran que tomar café ayude a reducir la tasa de alcoholemia	60,5

Alcohol y conducción

6. Conclusiones



Principales conclusiones



- La presencia del alcohol en los accidentes de tráfico se da en el 6,73% de los casos
- España es de los peores países europeos en la evolución de los últimos años del porcentaje de conductores muertos por consumo de alcohol respecto al total de conductores muertos en accidente de tráfico.
- En encuestados opinan que el alcohol es una de las principales causas de accidente de tráfico en un 60,8 %.
- El 65% de los desplazamientos de ocio son trayectos urbanos
- El 67,2 % de la población adulta tiene una percepción errónea de la cantidad de alcohol necesaria para alcanzar el límite permitido
- Los conductores, con más riesgo, no son los que recuerdan mejor las campañas de alcoholemia
- El 88% de la población adulta está a favor de implantar la tasa de alcoholemia cero en los conductores noveles

7. Recomendaciones



Recomendaciones



A la Administración:

- Más controles de alcoholemia especialmente en zonas urbanas
- Implantación tasa de alcoholemia cero en los conductores noveles y conductores de transporte escolar.
- Campaña didáctica de los limites según tipos de bebidas
- Campañas específicas a los conductores de mayor riesgo
- Incrementar el transporte público en horarios nocturnos de ocio

Usuarios:

- No combinar alcohol y conducción
- Practicar la conducción alternativa
- Utilizar el transporte público para las salidas de ocio
- Aprenderse correctamente los límites legales de consumo de alcohol y no sobrepasarlos

Anexo: Legislación



LEY DE SEGURIDAD VIAL

- En el artículo 65 de la Ley se tipifica como infracción muy grave la conducción de vehículos habiendo ingerido bebidas alcohólicas con tasas superiores a las establecidas y, en todo caso, la conducción bajo los efectos de estupefacientes, psicotrópicos y cualquier otra sustancia de efectos análogos.
- También se tipifica como infracción muy grave incumplir la obligación, que todos los conductores tienen, de someterse a las pruebas de detección alcohólica.
- Para estas infracciones muy graves la Ley prevé la sanción de multa de 300 a 600 euros, imponiéndose además, en todo caso, la suspensión del permiso para conducir por un periodo de hasta tres meses.



PERMISO POR PUNTOS

- El sistema de permiso para conducir por puntos fija las siguientes pérdidas por este tipo de infracciones.
- Conducir con una tasa de alcohol superior a la reglamentariamente establecida:
- Para tasas de más de 0,50 mg/l de aire espirado para conductores en general o más de 0,30 mg/l para conductores profesionales y titulares de permisos de conducción con menos de dos años de antigüedad, se restarán 6 puntos.
- Para tasas superiores a 0,25 hasta 0,50 (profesionales y titulares de permisos de conducción con menos de dos años de antigüedad más de 0,15 hasta 0,30 mg/l). Se restarán 4 puntos.
- También se penaliza con la pérdida de 6 puntos el incumplimiento de la obligación de someterse a las pruebas de alcoholemia.



CÓDIGO PENAL

•El Código Penal, en su capitulo IV en el que se tipifican los delitos contra la seguridad del tráfico, recientemente reformado establece las siguientes penas:

	DELITO	PENAS
ALCOHOL	Tasas superiores a: - 0.60 mlgr/l en aire 1,2 gr/l en sangre.	Prisión de tres a seis meses o multa de seis a doce meses y trabajos en beneficio de la comunidad de 30 a 90 días, y privación del derecho a conducir de uno hasta cuatro años.
	Negativa a someterse a las pruebas.	Prisión de seis meses a un año y privación del derecho a conducir de uno a cuatro años



TASAS MÁXIMAS DE ALCOHOL PERMITIDAS PARA CONDUCIR

CONDUCTORES	LÍMITE EN SANGRE*	LÍMITE EN AIRE ESPIRADO*
(1) GENERAL	0'5 gr/l	0'25 mg/l
(2) PROFESIONALES	0'3 gr/l	0'15 mg/l
(3) NOVELES	0'3 gr/l	0'15 mg/l

⁽¹⁾ Tasas máximas permitidas a la población general de conductores.

⁽²⁾Tasas máximas permitidas a conductores de vehículos destinados al transporte de mercancías con una masa máxima autorizada superior a 3.500 kilogramos, al transporte de viajeros de más de 9 plazas, o de servicio público, al escolar o de menores, al de mercancías peligrosas, servicios de urgencia y transportes especiales.

⁽³⁾ Tasas máximas aplicables a cualquier conductor durante los 2 años siguientes a la obtención del permiso o licencia que habilita para conducir.

^(*) Las tasas obtenidas por análisis de sangre o por aire espirado son equivalentes, tan solo existe diferencia en la obtención de la muestra analizada.